



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES Y AGUA
PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA
FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN:
10 DE MARZO DE 2020 A LAS 09:50 HRS.

FECHA: 04 DE MARZO DE 2020

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-007/2020

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES Y AGUA PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla o enviando al correo electrónico adquisiciones@htsjpuebla.gob.mx, indicando los datos que a continuación se solicitan:

Razón Social:

R.F.C.

Domicilio Fiscal:

Objeto Social:

Número de Teléfono:

Nombre del representante legal o apoderado:

Correo electrónico:

Firma de quien recibe:

Fecha: 04 DE MARZO DE 2020

Confirmando la participación:

☐

No vamos a participar:

☐

Motivos:

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

El presente formato podrá ser llenado y firmado por cualquier funcionario de la empresa participante.

NOTA: Es de suma importancia confirmar la presente Invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta Invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
TELÉFONO 213 7370 EXT. 6229/6216



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES Y AGUA
PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN:
10 DE MARZO DE 2020 A LAS 09:50 HRS.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, a través de la Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, a través del Departamento de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 15 fracción III, 21, 47 fracción IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción II y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, hace a Usted la formal **invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, realizado por el Departamento de Adquisiciones**, según especificaciones descritas en el **ANEXO 1**.

1.- Agradeceremos presentar su cotización (**ANEXO A**) impresa y en archivo word en usb mismo dispositivo que será devuelto al participante y con firma original de la persona autorizada para ello, en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el tercer piso de la Prolongación de la 11 Sur No. 11921 colonia Ex Hacienda de Castillotla, Puebla Capital a más tardar el próximo **10 de marzo de 2020 a las 09:50 hrs.**, a la atención del que suscribe **Rafael Pérez Xilotl**, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su cotización:

2.- REQUERIMIENTOS TÉCNICO/ECONÓMICOS:

2.1.- Deberá indicar número de procedimiento.

2.2.- Deberá ofertar en su propuesta técnica/económica la descripción exacta del bien, de conformidad a lo solicitado en el **ANEXO 1**.

2.3.- El tiempo de prestación de servicio requerido es: Del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2020.

2.4.- El periodo de garantía mínimo: Durante la vigencia del contrato.

2.5.- La propuesta deberá indicar la vigencia de la cotización, la cual en ningún caso podrá ser inferior a 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además deberá indicar que los precios serán firmes hasta el total abastecimiento de los bienes.

2.6.- El lugar de prestación del servicio será: De acuerdo a los lugares establecidos en el **ANEXO 2**.

2.7.- La propuesta técnica/económica deberá ser presentada respetando el formato **ANEXO A**.

2.8.- Deberá indicar:

2.8.1.- El número de partida.

2.8.2.- La cantidad solicitada.

2.8.3.- La unidad de medida solicitada.

2.8.4.- La descripción detallada del servicio de acuerdo al **ANEXO 1** de la presente Invitación.

2.8.5.- El precio unitario en moneda nacional (Considerar únicamente 2 decimales).

2.8.6.- El importe total (precio unitario por cantidad).

2.8.7.- La suma de la cotización (total sin impuestos).

2.8.8.- El impuesto al valor agregado.

2.8.9.- La suma total (importe total incluyendo impuesto)

2.8.10.- El importe con letra.

3.- INFORMATIVOS:

3.1.- Para la presentación de la cotización, los participantes deberán considerar y plasmar toda la información solicitada, tomando como base el **ANEXO 1**, enviando únicamente en el formato presentado como **ANEXO A**, la cotización correspondiente.

3.2.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto "no cotiza" en la columna de descripción técnica detallada del bien o servicio.

3.3.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A., esta Dirección hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.

3.4.- Los errores aritméticos serán rectificados de la siguiente manera:



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES Y AGUA
PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN:
10 DE MARZO DE 2020 A LAS 09:50 HRS.

- Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
- Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.
- Si el concursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

3.5.- La cotización deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.

4.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

4.1.- Si la cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.

4.2.- No respetar el formato señalado como **ANEXO A**.

4.3.- Enviar la cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.

4.4.- Si se omite uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

5.1.- La adjudicación se hará al precio unitario más bajo por partida.

5.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en precio, la partida o partidas empatadas se dividirán entre éstos, y en el caso de que el bien no admita cómoda división se adjudicará la partida a aquel concursante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales correspondientes.

6.- ASPECTOS GENERALES:

6.1.- El resultado de la adjudicación, será el **10 de marzo de 2020 a partir de las 15:00 hrs.** se les dará a conocer vía telefónica, para que un representante de la empresa tendrá que acudir a este Departamento de Adquisiciones por copia del fallo correspondiente y en el cual se establecerá la fecha y la hora para formalizar el pedido / contrato correspondiente.

6.2.- La factura correspondiente deberá ser expedida con los siguientes datos: Poder Judicial del Estado de Puebla, con Registro Federal de Contribuyentes PJE740702BHA, domicilio cinco Oriente número nueve Colonia Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000.

6.3.- El pago se hará de manera mensual dentro de los **30 días naturales** posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, debiendo anexar las notas o remisiones, firmando de conformidad y a entera satisfacción los servicios, motivo del presente procedimiento.

6.4.- La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha por correo electrónico y que en caso de que no existiese(n) proveedor(es) adjudicado(s) podrá volver a ser invitado a participar.

ATENTAMENTE
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 04 DE MARZO DE 2020

RAFAEL PÉREZ XILOTL

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

De requerir mayor información, comunicarse a los teléfonos **213-73-70** ext. 6229/6216 de 09:00 a 17:00 horas.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES Y AGUA
PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN:
10 DE MARZO DE 2020 A LAS 09:50 HRS.

ANEXO 1

No. DE PROCEDIMIENTO:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-007/2020

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES Y AGUA PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	TIEMPO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PERÍODO DE GARANTÍA
1	204	SERVICIO	10,000 LITROS DE AGUA	DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
2	204	VIAJE	FLETE DE PIPA DE AGUA CON CAPACIDAD DE 10,000 LITROS	DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN ANEXO 2



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES Y AGUA
PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN:
10 DE MARZO DE 2020 A LAS 09:50 HRS.

ANEXO "A"

(FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA)

Hoja membretada de la empresa.

Razón social (nombre comercial): _____

Domicilio: _____

R.F.C.: _____

Teléfonos: _____ Fecha: _____

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-007/2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES Y AGUA PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Atención:

RAFAEL PÉREZ XILOTL

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE.-

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	204	SERVICIO	10,000 LITROS DE AGUA		
2	204	VIAJE	FLETE DE PIPA DE AGUA CON CAPACIDAD DE 10,000 LITROS		
				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

Nombre y firma del Representante

LUGAR DE ENTREGA: SEGÚN ANEXO 2.

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN (PROPUESTA): 30 DÍAS MÍNIMO

GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL ENTREGA DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE.

EL TIEMPO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO REQUERIDO ES: DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

***IMPORTANTE:** En caso de no estar registrado o actualizado dentro del Padrón de Proveedores del Poder Judicial, sugerimos acudir a la Contraloría del Poder Judicial, a efecto de preparar y presentar su documentación y así actualizarse o registrarse mientras se desarrolla el proceso de adjudicación, aclarando que puede seguir participando en el presente procedimiento presentando sus propuestas, pero en caso de resultar ser la mejor propuesta técnica/económica tendrá que actualizarse o registrarse de manera obligatoria a la brevedad posible; por lo que se deberá presentar a la firma del pedido / contrato una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que "En caso de resultar adjudicado, me inscribiré en dicho Padrón, una vez que se tiene conocimiento de la adjudicación respectiva".



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REFERENTE A: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETES Y AGUA
PARA LOS DIFERENTES INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE COTIZACIÓN:
10 DE MARZO DE 2020 A LAS 09:50 HRS.

ANEXO "2"

INMUEBLE	UBICACIÓN	SERVICIO
CASA DE JUSTICIA DE ADOLESCENTES	CARR. PUEBLA-ATLIXCO No. 4507, COL. EMILIANO ZAPATA, SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.	UNA VEZ A LA SEMANA
JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	CAMINO AL BATÁN, KM 2.5, LOMAS DE SAN MIGUEL, 72573, PUEBLA, PUE.	UNA VEZ A LA SEMANA
INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES	SAN MIGUEL 637, BUGAMBILIAS 3RA SECC, 72580 PUEBLA, PUE.	UNA VEZ A LA SEMANA
JUZGADOS PENALES TRADICIONES PUEBLA	12 ORIENTE, 608, CENTRO HISTÓRICO, 72000 PUEBLA, PUE.	UNA VEZ AL MES
CASA DE JUSTICIA SAN ANDRÉS CHOLULA	PERIFÉRICO ECOLÓGICO NO. 100, COLONIA EMILIANO ZAPATA, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA	UNA VEZ AL MES
CIUDAD JUDICIAL	PERIFÉRICO ARCO SUR NO. 4000 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA	DOS VECES AL MES